

# Exigencias/Demandas: ¡Queremos Bi+!

## ¡Educación acerca de las identidades Bi+!

- Educación obligatoria sobre la diversidad sexual y de género, incluidas las identidades Bi+, en las instituciones educativas.
- Generar conciencia sobre los problemas específicos que enfrentan las personas Bi+ en los sistemas de salud y en la sociedad en general.
- Apoyo financiero a la investigación por y sobre las personas Bi+

## ¡Inclusión de las personas Bi+ dentro de, y como parte de, la comunidad LGBTQIA+!

- Especificación, participación y consideración de Bi+ en la comunidad LGBTQIA+.
- Apoyo financiero a proyectos interseccionales destinados a empoderar a las minorías.
- Obligatoriedad de los conceptos de inclusión y diversidad en los eventos LGBTQIA+.

## ¡Más participación política para Bi+!

- Introducción de un plan de acción nacional para la aceptación de la diversidad sexual y de género.
- Garantizar la representación de los intereses de las personas Bi+ en comités y redes.
- Transparencia en la esfera de la política pública acerca de la identidad sexual y de género de sus participantes, que sirva como ejemplo para la sociedad en general.

## ¡Reconocimiento legal de las identidades Bi+!

- Derecho de asilo para las personas Bi+ perseguidas, igual a aquel ofrecido para las personas homosexuales y trans\*.
- Revisión de la ley de custodia y adopción para las parejas del mismo sexo, incluyendo a las personas Bi+
- Derogación de la ley que prohíbe donar sangre a los hombres homosexuales y bisexuales, así como a las personas trans\*

## ¡Inviolabilidad de la dignidad humana también para LGBTQIA+!

- Inclusión de la orientación sexual y la identidad de género en el artículo 3 de la Constitución alemana.
- Participación de los grupos afectados en el proceso de reforma constitucional, especialmente en lo que respecta a el aspecto de la interseccionalidad.
- Mayor compromiso con los derechos LGBTQIA+ también en el extranjero

## Visibilidad de la diversidad Bi+: ¡Somos Bi+!

- Apoyo financiero a las campañas de visibilidad sobre cuestiones Bi+.
- Izado anual de la bandera del orgullo bisexual en el Día de la Visibilidad Bi.
- Promoción y apoyo del evento anual Bi+Pride en Alemania.

## + ¡También enarbolamos la bandera de nuestros aliados!

- Sustitución de la Ley de Transexualidad por una aceptada por la comunidad.
- Prohibición definitiva de los procedimientos quirúrgicos innecesarios en infantes intersexuales.

## **¿Que entendemos como Bi+?**

Basado en las definiciones del Centro de Investigación Bisexual (BRC), de BiNe - Bisexuelles Netzwerk e. V. y de la estadounidense Robyn Ochs, entendemos la Bi+ como una comunidad de personas que reconocen el potencial de sentirse atraídos/atraídas romántica y/o sexualmente por personas de más de un género, no necesariamente al mismo tiempo, de la misma manera o en el mismo grado.

Rechazamos el concepto de binarismo de género y utilizamos + para incluir explícitamente a todas las personas que se identifican como bicuriosos, pansexuales, queer, omnisexuales, polisexuales, homo/heteroflexibles, asexuales y otras etiquetas no monosexuales, así como aquellos/aquellas que deciden no etiquetar su identidad sexual.

Intentamos unir a esta comunidad diversa, que utiliza o no estas diferentes etiquetas, para crear una voz unida dentro de la escena y la sociedad LGBTQIA+.